

RICARDO PINTOR S.A.
 PASEO MARITIMO 26 BAJO C
 ADRA (ALMERÍA)

Referencia: JRF/JAC/JP/JIM/ps
 Fecha: Sevilla, 19 de Marzo de 2.012
 Asunto: Registro Sanitario de Alimentos

Recibida su solicitud le informo que la empresa indicada ha quedado inscrita en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos con el número indicado.

Nombre o Razón Social: RICARDO PINTOR S.A.	Nº de Registro Sanitario: 40.0035299/AL	
Domicilio Social, Localidad y Provincia: PASEO MARITIMO 26 BAJO C	ADRA (4770)	ALMERÍA
Domicilio Industrial, Localidad y Provincia: PASEO MARITIMO 26 BAJO C	ADRA (04770)	ALMERÍA
Actividad: Transporte PA y A a Tª regulada (salvo granulados, líquidos o en polvo a granel) Transporte PA y A sin control Tª (salvo granulados, líquidos o polvo a granel)		
Productos objeto de asiento (en su caso):		
Clave	Categoria/Actividad:	
40	06/05 06/06	

CONDICIONES DE INSCRIPCION

Las Instalaciones, el Proceso de Fabricación y/o Elaboración y/o Transformación, las Normas de Calidad, el Envasado, el Etiquetado y la Rotulación de los Productos SE AJUSTARAN- en todo momento- a la Legislación Vigente

Al respecto se le informa que la empresa queda sometida a los controles establecidos en el Reglamento CE nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales.

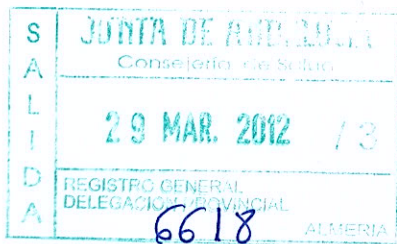
EL JEFE DE SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
 LABORATORIOS



Edo.: Jesús Peinado Alvarez

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos incorporados a la presente resolución son necesarios para la tramitación de la correspondiente solicitud y serán incorporados a un fichero cuyo responsable es la Secretaría General de Salud Pública y Participación teniendo por finalidad la gestión del control sanitario de industrias alimentarias.

Podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la citada L.O. dirigiéndose por escrito a la citada Secretaría General en la Avda. de la Innovación s/n. Edificio Arena 1, 41020 Sevilla.



RICARDO PINTOR S.A.
PASEO MARITIMO 26 BAJO C
ADRA
(04770) - ALMERÍA

Almería, 27 de Marzo de 2.012

Adjunto remito Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación correspondiente a la industria propiedad de: RICARDO PINTOR S.A. con N° R.S.: 40.0035299/AL dedicada a la actividad de:

Transporte PA y A a Tª regulada (salvo granulados, líquidos o en polvo a granel)
Transporte PA y A sin control Tª (salvo granulados, líquidos o polvo a granel)

con domicilio en: PASEO MARITIMO 26 BAJO C
localidad de: ADRA (04770),

por la que se comunica que le ha sido **concedido** lo solicitado, en los términos que en la misma se expresan.



LA JEFA DE SERVICIO DE SALUD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fdo.: Pilar Barroso García